



UNIVERSIDAD DR. JOSÉ
MATÍAS DELGADO
Facultad de Economía,
Empresa y Negocios

Autoridades Universidad
Dr. José Matías Delgado:

Dr. David Escobar Galindo, Rector
Dr. José Enrique Sorto Campbell,
Vice Rector

Autoridades Facultad
Economía, Empresa y Negocios:

Ing. Roberto Alejandro Sorto Fletes,
Decano
Lic. Ana Patricia Linares,
Secretaria General

Revista Electrónica
"Ventana Económica"
Rosalia Soley Reyes
Coordinadora de Investigación y
Directora VENTANA ECONÓMICA

CONTENIDOS

1 **LA FELICIDAD**
Ana Rixy Hasbún de Cáceres

2 **PATRIMONIO CULTURAL DE EL SALVADOR, UN LEGADO DESVALORIZADO POR MUCHOS**
Ángel Alfaro

3 **TURISMO DE NEGOCIOS**
María Alejandra Lungo Hernández,

4 **EVOLUCION DE INFLACIÓN Y PIB EN EL SALVADOR**
BCR

5 **CUBA-ESTADOS UNIDOS: EL ÚLTIMO CAPÍTULO DE LA GUERRA FRÍA**
Pascual Serrano,

6

VENTANA ECONÓMICA



ISSN 2071-3401

Revista Electrónica DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y NEGOCIOS UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATIAS DELGADO

El Salvador

Año 6 No. 12 diciembre 2014

EDITORIAL

LA FELICIDAD

Por: Ana Rixy Hasbún de Cáceres, Psicóloga, Coordinadora

Todos los seres humanos consumen su vida queriendo lograr la felicidad. Concretamente su felicidad y mira constantemente a su alrededor en el supuesto falso de que la felicidad es como un bello amanecer o una puesta de sol.

Pero...qué es la felicidad? Recordemos que cada persona tiene su propio concepto de felicidad. La felicidad (del Latín felicitas, a su vez Félix, "fértil", "fecundo") es un estado emocional que se produce en las personas cuando cree haber alcanzado una meta deseada.

2 Tal estado propicia paz interior, un enfoque del medio positivo, al mismo tiempo que estimula a conquistar nuevas metas. Se define como una condición interna de satisfacción y alegría que ayuda a muchas personas.

3 Actualmente, muchas personas se cuestionan cuál es el propósito de esta vida. Algunos están cansados de vivir, otros han perdido la esperanza. Algunos se esfuerzan por obtener riquezas, creyendo que esto les dará la felicidad. Algunos tienen riquezas, pero no salud, y esto causa infelicidad. Algunos eligen ciertas profesiones creyendo que éstas le traerán felicidad. Otros la buscan a través de las relaciones. Pero el poder y el dinero muchas veces no da la felicidad total.

6 Pero a pesar de toda la felicidad que estos recursos puedan proporcionar, son solo fuentes temporales y limitadas y, en muchos casos, también traen consigo igual cantidad de sufrimiento e infelicidad.

7 PASOS PARA LA FELICIDAD

Piensa menos, siente más

Frunce el ceño menos, sonríe más

Habla menos, escucha más

Juzga menos, acepta más

Mira menos, haz más

Quéjate menos, aprecia más

Teme menos, AMA más

Fuente: Google

Entonces ¿Dónde está la felicidad?

La felicidad no se encuentra en lo que pasa, sino en lo que nos pasa a nosotros. La felicidad se compone de diversas emociones y sentimientos, que puede ser por un motivo específico, como un sueño hecho realidad, un deseo cumplido, la autorrealización, la autosuficiencia, o incluso hay personas que están siempre alegres y de buen humor, y no es necesario ningún motivo para que estén en un estado de felicidad.

La felicidad es un estado de ánimo positivo, la capacidad de abordar una tarea llevándola al término propuesto. El resultado final complace a la persona que acomete dicha tarea. Los distintos aspectos de la actividad mental fluyen en forma armónica, siendo los factores internos y externos interactuantes con el sistema límbico. Ser feliz es sentirse bien con lo que se tiene. Es una paz interior.

El psiquiatra Sigmund Freud defendía que cada individuo es impulsado por la búsqueda de la felicidad. A nadie le gusta ser infeliz, es cierto; pero ésta búsqueda sería algo utópico, ya que para que la felicidad exista, no puede depender del mundo real, donde la persona puede tener experiencias como el fracaso. Por lo que lo máximo que el ser humano podría lograr sería una felicidad parcial.

La felicidad no tiene precio; los niños son felices jugando, algunas personas son felices viendo un paisaje, disfrutándolo, otros encuentran la felicidad en la religión; la felicidad depende de cada uno de nosotros. La felicidad se consigue con aquellas acciones, actitudes y características positivas que la persona desarrolla. En otras palabras, la calidad de la conciencia y las actividades de las personas determinan la riqueza de su vida.

La felicidad es una experiencia subjetiva y por tanto la gente sabe cuándo es feliz y cuando no lo es. La felicidad es un estado de ánimo, un estado del alma; es una vivencia personal, subjetiva, interior, que ve la propia vida y siente de ella una impresión positiva (felicidad) o negativa (infelicidad).

Tratemos este mes de diciembre, ser felices, tener "buenas vibras", "sacar nuestro ángel", ser amables con las personas, con nuestros amigos, familia y compañeros de trabajo, compartamos esta alegría que nos da la navidad. La felicidad no tiene precio. Está en uno mismo. Lo importante es estar en paz con nosotros mismos y con los que nos rodean

Feliz navidad!!!



Fuente: Google

NO EN EL DINERO. Jay Gould, el millonario norteamericano, al morir dijo: "Supongo que soy el hombre más miserable sobre la tierra."

NO EN EL PODER MILITAR. Después de que Alejandro el Grande había conquistado el mundo hasta entonces conocido, lloró en frustración porque no había más mundos que conquistar.

NO EN EL PLACER. Lord Byron, quien vivió una vida de placeres y comodidad, escribió: "El gusano, el cáncer y la pena son sólo míos."

NO EN LA INCREDELIDAD. Voltaire, el notorio incrédulo, escribió: "Desearía no haber nacido nunca."

NO EN LA POSICIÓN Y EN LA FAMA. Lord Baconsfield disfrutó de las dos cosas en muy buena proporción, pero escribió: "La juventud es una equivocación; la adultez es una lucha; la vejez es una pena."

"PATRIMONIO CULTURAL DE EL SALVADOR, UN LEGADO DESVALORIZADO POR MUCHOS" Por Angel Alfaro, estudiante de Economía Empresarial, en la cátedra del Lic. Benjamín Palomo

"Cuando los países se desmoronan y se caen, lo único que queda de ellos es la cultura, por eso es tan importante. Un país sin cultura va a la perdición".

Alejandro Jodorowsky

Uno de los primeros esfuerzos por preservar el patrimonio cultural de nuestro país, fue tomado por el Dr. David J. Guzmán, que en 1883 influyó en el presidente Rafael Zaldívar para que este decretase la creación del Museo Nacional de El Salvador, para albergar las colecciones nacionales de arqueología, historia y bellas artes. Nueve años después, Santiago Barberena, un acucioso antropólogo salvadoreño, daría inicio a la que fue la primera de tantas expediciones arqueológicas en el occidente de nuestro país, encontrando gran cantidad de objetos que determinaban la historia de El Salvador en la época precolombina. Finalmente, en el año 1939, arribó a nuestro país un hombre que marcaría historia en cuestión de patrimonio cultural, el arqueólogo estadounidense Stanley Boggs, considerado el padre de la arqueología salvadoreña, por su gran cantidad de aportes en dicha materia, siendo él quien trabajara en la exploración de los sitios arqueológicos de Tazumal, San Andrés y Cihuatán.

Es importante ahora definir certeramente qué es el patrimonio cultural. Según el Instituto Latinoamericano de Museos, el patrimonio cultural es el conjunto de bienes que conforman el legado de un grupo humano, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos. El concepto de patrimonio cultural es subjetivo y dinámico, no depende de los objetos y bienes sino del valor que la sociedad les otorga en cada momento de la historia y que determinan qué bienes se deben proteger y conservar para la posteridad.

En un inicio fueron considerados patrimonio cultural exclusivamente los monumentos, construcciones y sitios con valor histórico, arqueológico, científico, estético, antropológico y etnológico. No obstante, la concepción del patrimonio cultural se ha hecho mucho más extensa, puesto que ahora abarca las formaciones físicas, biológicas y geológicas extraordinarias, las zonas con valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural; además de los objetos, las costumbres y tradiciones, saberes, y muchas otras cosas más que caracterizan la cultura de una sociedad, tal y como lo menciona la Ley Especial para la Protección del Patrimonio Cultural de El Salvador.

Dejemos de lado un instante la teoría y hagamos un análisis de la situación del patrimonio cultural en nuestro país... ¿Cuál es la problemática en sí de nuestro patrimonio cultural? ¿Por qué desvalorizamos lo nuestro? ¿Por qué hemos perdido hasta la fecha gran parte de nuestra identidad nacional? En primer lugar podemos mencionar que nuestra sociedad posee una cultura de desvalorización de nuestra cultura, por muy antitético que suene pero es la realidad, muchos salvadoreños

prefieren adoptar la cultura proveniente de otros países y dejar de lado la nuestra; como apunta el antropólogo salvadoreño Rafael Lara Martínez en una entrevista en el año 2012: "Hay un eurocentrismo. Europa es el centro de del mundo".

Pero detrás de lo antes mencionado existe un enemigo más grande, la globalización. Los medios de comunicación como el internet nos permiten echar un vistazo a "mundos" diferentes al nuestro y explorarlos, y nos vemos influenciados fuertemente por otras culturas, relegando a la nuestra. Podemos señalar también como enemigo de la cultura al sistema educativo de nuestro país, que es tan deficiente en el sentido de enseñar cultura e historia salvadoreña; es realmente triste ver cómo en algunos colegios enseñan a los niños a celebrar el Halloween, da pena que les hablen miles de cosas sobre Hulk y Superman y hablen lo mínimo de la valentía y la fuerza de Atlacátl, Atonal y Anastacio Aquino, que si bien la existencia de los primeros dos es aún objeto de cuestionamientos, son héroes dentro de nuestra cultura y así podemos seguir mencionando muchas más falencias del sistema.

En último lugar, no me queda más que decir que como salvadoreños orgullosos de serlo no debería existir esta idiosincrasia de desvalorización, porque nuestro patrimonio es el que nos hace único dentro del mundo. No hay necesidad de ver a otras culturas para imitarlas si nosotros tenemos una propia que es hermosa, con sitios imponentes como Tazumal y la Catedral de Santa Ana, únicos como Joya de Cerén, museos llenos de historia y arte salvadoreño como el Museo Nacional de Antropología y el Museo de Arte de El Salvador, costumbres y tradiciones que nos caracterizan y representan a la alegría de nuestra gente a pesar de la adversidad, mitos y leyendas que han venido transmitiéndose de generación en generación como el de La Siguanaba, el Cipitío y la Carreta Bruja... si un día dejamos de lado nuestro deseo desmesurado por ser como la gente de los demás países y nos centramos por un momento en mirar y descubrir nuestra propia cultura, veremos las maravillas invaluable que podemos perder si no las valoramos como lo que son, nuestra identidad, nuestro patrimonio cultural...



"Un negocio que no hace otra cosa más que dinero es un negocio pobre". Henry Ford

Se sabe que en El Salvador, el turismo de negocios ha evolucionado en el transcurso de los años aunque no lo suficiente y no es uno de los principales motores de la economía según el Banco Central de Reserva (BCR). En la década de los años '70, considerada la época de oro del turismo en El Salvador, con una vida económica caracterizada por una relativa estabilidad.

En el año de 1978 recibieron 293,000 turistas, el auge fue propiciado, por el evento de Miss Universo que se realizó en el país en el año de 1975

En la década de los '80 todo esto fue borrado debido al conflicto armado, por ejemplo el mercado estadounidense decayó por las advertencias para no acudir al país.

Fue hasta después de los acuerdos de paz, que el país a tratado de recuperarse; hoy en día esa tarea se ha tornado muy difícil debido a las secuelas de la guerra, pero es por eso que tenemos que hacer que nuestro país se vuelva a posicionar y crecer en un rubro donde todos ganamos.

El turismo de negocios es aquel que se desarrolla con objetivo de llevar a cabo un negocio o un acuerdo comercial. Utilizado por empresarios, ejecutivos, comerciantes y otros profesionales para cerrar negocios, captar clientes o prestar servicios.

El Turismo de Negocios es importante porque:

- ⇒ Regula la estacionalidad de la demanda turística. (Mejora la ocupación en temporadas bajas)
- ⇒ Contribuye a elevar el gasto promedio de los visitantes (de 3 a 7 veces mayor que el turista tradicional)
- ⇒ Ayuda a elevar el estadia promedio en el país.

También se puede decir que entre los turistas negocios sobresale el personal de las grandes empresas. Abarca tanto a empresarios que buscan fortalecer su compañía, como empleados que son enviados para capacitarse o crear relaciones con otras empresas

¿Cuáles son las causas por las que el turismo de negocios no ha tenido una evolución productiva y que aspectos debemos tomar en cuenta para que este se desarrolle?

Podemos ver que el Turismo de Negocios tiene una amplia rama de poder hacerlo funcionar ya sea en nuestro país o en cualquier país del mundo, pero una de las principales causas por las cuales no funciona es porque no se indaga y no se tiene el conocimiento necesario sobre este.

Creo que hay muchos aspectos que se deben tomar en cuenta para que un turismo de negocios pueda desarrollarse, pero que en nuestro país se están dejando a un lado y algunos de ellos son:

- ⇒ En primera instancia se requiere de concienciar a los gobiernos que el turismo de negocios es una importante actividad para desarrollar la economía urbana.
- ⇒ Un punto fundamental es la interacción entre los gobiernos, en sus diferentes niveles y la iniciativa privada para desarrollar una política turística exitosa.
- ⇒ Crear la planta turística especializada como centros de convenciones. Abrir oficinas dependientes de la secretaría de turismo, que busquen posicionar a las ciudades como destinos de turismo de negocios, fomentando simposios, ferias, exposiciones, etc. Realizar investigaciones geográficas, económicas, administrativas, etc. Para conocer y fortalecer esta variante turística. Pero sin embargo el Papa Juan Pablo II, el 9 de octubre de 1984, decía que:

"El turismo de negocios es una realidad compleja sometida a numerosas fuerzas e influencias económicas o de otro tipo, difíciles de captar en su totalidad".

Finalmente la Organización Mundial Del Turismo (OMT) dice que el turismo de negocios es: "un conjunto de corrientes turísticas cuyo motivo de viaje está vinculado con la realización de actividades laborales y profesionales llevadas a cabo en reuniones de negocios con diferentes propósitos y magnitudes".

La encuesta fue la base fundamental para mi trabajo de campo y tema de investigación ya que esta me ayudo a encontrar respuesta a mis preguntas formuladas, mi encuesta fue realizada a algunos estudiantes de la universidad Dr. José Matías Delgado. Con los resultados se pudo comprobar que en nuestro país el turismo de negocios no ha tenido mayor evolución a través de los años ya que no se tiene el conocimiento necesario sobre este.



Uno de mis testimonios es el de mi abuela, ella vivió la experiencia del evento Miss Universo que se realizó en el país en el año de 1975, Por primera vez el evento se realizó en América Latina y El Salvador fue la sede oficial, a la vez se desarrolló el primer concurso de Miss El Salvador.

Cuenta que en esa época muchos turistas visitaban nuestro país pero que hoy en día ha disminuido grandemente.

Se debe reflexionar que El Salvador no es uno de los países más ricos en turismo pero que si se puede desarrollar tomando algunos puntos antes mencionados como:

Realizar investigaciones geográficas, económicas, administrativas, etc, para conocer y fortalecer esta variante turística.



CELEBRACIÓN NAVIDEÑA DOCENTES FACULTAD DE ECONOMIA UJMD



Y feliz cumpleaños
Lic. David Vásquez

Índice de Precios al Consumidor (IPC) Base Dic.2009 e Inflación Índice Diciembre 2009=100

(FUENTE: BCR)

(Actualizado Hasta Nov-2014)

MENSUAL	2013				2014			
	Índice General	Variación			Índice General	Variación		
		Mensual	Anual	Acumulado		Mensual	Anual	Acumulado
Ene	108.59	0.4	0.9	0.4	109.51	0.5	0.8	0.5
Feb	109.05	0.4	1.0	0.9	109.72	0.2	0.6	0.7
Mar	109.54	0.5	1.3	1.3	109.99	0.2	0.4	0.9
Abr	108.85	-0.6	0.0	0.7	109.47	-0.5	0.6	0.4
May	108.69	-0.1	0.1	0.5	109.72	0.2	0.9	0.7
Jun	108.91	0.2	0.9	0.7	110.15	0.4	1.1	1.1
Jul	108.78	-0.1	1.1	0.6	110.77	0.6	1.8	1.6
Ago	108.87	0.1	1.0	0.7	111.04	0.2	2.0	1.9
Sept	109.06	0.2	0.8	0.9	110.91	-0.1	1.7	1.8
Oct	108.91	-0.1	0.5	0.7	110.96	0.0	1.9	1.8
Nov	109.00	0.1	0.8	0.8	110.40	-0.5	1.3	1.3
Dic	108.98	0.0	0.8	0.8				

Producto Interno Bruto Trimestral (Precios constantes 1990)

Principales Divisiones	Flujos		Variación Anual	
	II 2013(p)	II 2014(p)	II 2013	II 2014
1 Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	286.8	292.4	-1.4	2.0
2 Industria Manufacturera y Minas	558.0	571.3	2.2	2.4
3 Electricidad Gas y Agua	16.3	16.7	1.6	2.1
4 Construcción	69.3	67.7	0.3	-2.3
5 Comercio, Restaurantes y Hoteles	484.8	497.6	2.0	2.6
6 Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	232.0	235.9	2.8	1.7
7 Establecimientos Financieros y Seguros	87.0	89.8	3.5	3.3
8 Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas	83.2	85.9	3.4	3.2
9 Alquileres de Vivienda	182.8	183.8	0.5	0.5
10 Servicios Comunales, Sociales, Personales y Domésticos	120.3	123.6	2.2	2.7
11 Servicios del Gobierno	126.8	129.2	3.5	1.9
12 Menos: Servicios Bancarios Imputados	69.8	72.0	3.2	3.1
13 Más: Otros Elementos del PIB	211.1	215.1	2.2	1.9
14 Producto Interno Bruto Trimestral	2388.7	2437.1	1.7	2.0

Cuba-Estados Unidos: El último capítulo de la guerra fría

Pascual Serrano, El diario.es*

Fuente: http://www.eldiario.es/zonacritica/Cuba-Estados-Unidos-ultimo-capitulo-guerra_6_336026418.html

Conversaciones secretas al más alto nivel, intercambio de agentes, mediación del Vaticano, preparación del ambiente mediante editoriales en los diarios más influyentes, comparecencias simultáneas (que no conjuntas) de los jefes de Estado enfrentados difundidas en directo... Ayer asistimos a uno de los últimos capítulos de la guerra fría, una parte de la historia que a los jóvenes europeos les resulta absolutamente ajena pero que en Cuba se vivía todos los días.

El acuerdo, además del tremendo impacto humanitario y político de la liberación de presos en ambos países, supone el restablecimiento de las relaciones diplomáticas, si bien, en palabras de Raúl Castro, "esto no quiere decir que lo principal se haya resuelto. El bloqueo económico, comercial y financiero que provoca enormes daños humanos y económicos a nuestro país debe cesar".

En una intervención trufada de críticas a la revolución cubana, el presidente Barack Obama reconocía con humildad, por no decir humillación, el fracaso de la política de todos los gobiernos estadounidenses hacia Cuba: "Está claro que las décadas de aislamiento de Cuba por parte de EEUU no consiguieron nuestro objetivo de promover el surgimiento de una Cuba estable, próspera y democrática. En determinados momentos, esta política a largo plazo de EEUU en relación con Cuba provocó el aislamiento regional e internacional de nuestro país, restringió nuestra capacidad para influir en el curso de los acontecimientos en el hemisferio occidental e imposibilitó el uso de toda una gama de medidas que Estados Unidos podría haber utilizado para promover un cambio positivo en Cuba. A pesar de que esta política se basó en las mejores intenciones, su efecto ha sido prácticamente nulo: en la actualidad Cuba está gobernada por los hermanos Castro y el partido comunista, igual que en 1961 (fecha del embargo). No podemos seguir haciendo lo mismo y esperar obtener resultados diferentes. Intentar empujar a Cuba al colapso no sirve a los intereses estadounidenses ni a los del pueblo cubano. Hemos aprendido tras una dura experiencia que es mejor fomentar y respaldar las reformas que imponer políticas que convierten a los países en Estados fallidos".

Mientras, al otro lado, Raúl Castro hablaba de "discutir y resolver las diferencias mediante negociaciones, sin renunciar a uno solo de nuestros principios". Y continuaba: "El heroico pueblo cubano ha demostrado, frente a grandes peligros, agresiones, adversidades y sacrificios, que es y será fiel a nuestros ideales de independencia y justicia social. Estrechamente unidos en estos 56 años de Revolución, hemos guardado profunda lealtad a los que cayeron defendiendo esos principios desde el inicio de nuestras guerras de independencia en 1868. Ahora, llevamos adelante, pese a las dificultades, la actualización de nuestro modelo económico para construir un socialismo próspero y sostenible".

Independientemente de la opinión que se tenga de la revolución cubana, nadie discutirá que asistimos a la victoria de David contra Goliat. Sin embargo, el gobierno cubano seguirá insistiendo en el fin del bloqueo: "Aunque las medidas del bloqueo han sido convertidas en Ley, el presidente de los Estados Unidos puede modificar su aplicación en uso de sus facultades ejecutivas. Proponemos al Gobierno de los Estados Unidos adoptar medidas mutuas para mejorar el clima bilateral y avanzar hacia la normalización de los vínculos entre nuestros países, basados en los principios del Derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas", afirmó Raúl Castro.

Desde hace 55 años el gobierno de los Estados Unidos impone un bloqueo económico, comercial y financiero a Cuba con el objetivo de provocar "el hambre, la desesoperación y el derrocamiento del gobierno" cubano, según se reconocía en el memorando del 6 de abril de 1960 del subsecretario adjunto de Estado para Asuntos Interamericanos, Lester D. Mallory, al subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, Roy R. Rubottom Jr.

Se trataba de una especie de prórroga anual de la Ley de Comercio con el Enemigo, promulgada como medida de guerra en 1917 para restringir el comercio con naciones consideradas hostiles. Incluso el Departamento de Estado incluía a Cuba en la lista que publica unilateralmente cada año de países patrocinadores del terrorismo internacional. Y ello a pesar de que, desde territorio cubano, nunca se han lanzado agresiones militares contra los Estados Unidos ni se han fomentado actos de terrorismo contra el pueblo norteamericano ni contra otra nación. También el pasado mes de marzo se cumplían dieciocho años de la promulgación en ese país de la llamada Ley Helms-Burton, aprobada por el presidente Bill Clinton para desestimular la inversión extranjera e internacionalizar el bloqueo a Cuba.

Pero el bloqueo es calificado como un acto de genocidio, en virtud de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de 1948, y en un acto de guerra económica, de conformidad con la Declaración relativa al derecho de la guerra marítima, adoptada por la Conferencia Naval de Londres de 1909. Cuba continúa sin poder exportar e importar libremente productos y servicios hacia o desde los Estados Unidos, no puede utilizar el dólar estadounidense en sus transacciones financieras internacionales o tener cuentas en esa moneda en bancos de terceros países. Tampoco se le permite tener acceso a créditos de bancos en Estados Unidos, de sus filiales en terceros países y de las instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Lo más escandaloso de la política de bloqueo de Estados Unidos hacia Cuba es la insistencia en que su legislación tiene carácter universal y, por tanto, puede sancionar al resto de los países y ciudadanos del planeta por mantener normales relaciones con Cuba.

Como no dejan de argumentar en todos los foros internacionales los portavoces cubanos, "este comportamiento contradice todas las normas del Derecho Internacional que promueven la convivencia pacífica entre las naciones del mundo, comenzando por la propia Carta de las Naciones Unidas". Para hacerse una idea del alcance de la persecución financiera contra Cuba, solo desde enero de 2009 hasta el 2 de junio de 2014, el Gobierno de Obama había obligado a 36 entidades estadounidenses y extranjeras a pagar casi dos mil seiscientos millones de dólares estadounidenses, por relacionarse con Cuba y otros países. A estas arbitrariedades se suma ahora la multa impuesta al banco francés BNP Paribas, lo que eleva dicha cifra a más de once mil millones de dólares. En julio de 2013 la empresa American Express accedió a pagar más de cinco millones de dólares de multa por el "delito" de vender billetes de avión a través de su red financiera desde terceros países.

Hace pocos días se supo que el banco alemán Commerzbank deberá pagar mil millones de dólares de sanción del Gobierno de Estados Unidos por realizar operaciones financieras con Cuba, sin que ni la Unión Europea ni el Bundesbank, tan preocupados ellos por la salud del sistema bancario, hayan formalizado ninguna queja. Parece que sí hay algo que para los dirigentes europeos está por encima de los bancos: el Departamento del Tesoro norteamericano.

Según los cálculos del gobierno cubano, "el daño económico ocasionado al pueblo cubano por la aplicación del bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos contra Cuba, considerando la depreciación del dólar frente al valor del oro en el mercado internacional, asciende a un billón ciento doce mil quinientos treinta y cuatro millones de dólares (1.112.534.000.000). A precios corrientes, durante todos estos años, el bloqueo ha provocado perjuicios por más de 116.880 millones de dólares norteamericanos".

En un mundo con 766 millones de personas sin servicios de salud, 120 millones sin agua potable, 842 millones de adultos analfabetos (21 de ellos en Estados Unidos), 158 millones de niños que sufren de desnutrición y 110 millones que no asisten a la escuela, ninguno de esos problemas existen en la Cuba que tanto preocupa a los gobiernos de Estados Unidos hasta el punto de ser al único país que tienen bloqueado desde hace más de medio siglo. El único gobierno del mundo que sufre un bloqueo de Estados Unidos es, paradójicamente, el que consigue menos mortalidad infantil que ningún otro país de América.

El año 2006, además, la organización no gubernamental WWF (World Wild Fund) declaró a Cuba como el único país del mundo que combina un alto desarrollo humano

(reconocido en Informes Anuales sobre Desarrollo Humano elaborados por el PNUD) y una adecuada sostenibilidad ambiental.

La población estadounidense hacía ya muchos años que seguía sin comprender la necesidad de ese absurdo bloqueo. Una encuesta de la CNN a primeros de 2009 revelaba que el 71% de los estadounidenses se mostraba a favor de que su país restablezca las relaciones diplomáticas con Cuba, mientras que sólo el 27% se oponía. Hasta el último reducto de talibanes anticastristas atrincherados en Miami comenzaba a ser minoritario. El 17 de junio de 2014, la Universidad Internacional de Florida publicó los resultados de una encuesta realizada a los cubanos residentes en el Condado de Miami-Dade. El 71% considera que el bloqueo no funcionaba, el 52% se opone a la continuidad del bloqueo, el 82% apoya que compañías norteamericanas vendan medicinas a Cuba, el 77% está de acuerdo en que las compañías norteamericanas vendan alimentos a Cuba y el 48% considera que las condiciones del comercio actual (venta limitada de alimentos y medicinas a Cuba) deben expandirse. El 68% de los cubanos residentes en Miami-Dade es partidario del restablecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba, el 69% apoya el levantamiento de las restricciones de viaje a Cuba a los ciudadanos norteamericanos y el 71% a favor de la continuidad de los intercambios pueblo a pueblo.

Hay que recordar que, tras las últimas medidas del gobierno cubano que retiraba las limitaciones a sus ciudadanos a viajar fuera de la isla, son los estadounidenses los que no pueden viajar a Cuba. Hoy, el único límite para los viajes de los cubanos son las medidas antiemigración de los países europeos y de Estados Unidos.

En el marco internacional, y como bien reconocía Barack Obama, la soledad de Estados Unidos era apabullante.

En 23 ocasiones la Asamblea General de las Naciones Unidas se ha pronunciado, por abrumadora mayoría, en contra del bloqueo estadounidense, a favor del respeto del Derecho Internacional, el cumplimiento de los Principios y Propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho del pueblo cubano a escoger por sí mismo su propio destino. Cuba comenzó a presentar esta resolución en la ONU en 1992, y desde entonces ha encontrado el apoyo abrumador de los países de la Asamblea. La última ocasión, fue el 28 de octubre de 2014. 188 países apoyaron la resolución que condena el bloqueo económico y financiero impuesto contra Cuba. Se contabilizaron las tres abstenciones de Palau, Micronesia e Islas Marshall y los votos en contra de Estados Unidos e Israel.

Cuba no deja de recoger apoyos en cuantos encuentros multinacionales solicita condenas contra el bloqueo. La XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Panamá, los días 18 y 19 de octubre de 2013, acordó un Comunicado Especial sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico y finan-

ciero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos de América a Cuba, incluida la Ley Helms-Burton, en el que se reitera "el más enérgico rechazo a la aplicación de leyes y medidas contrarias al derecho internacional como la Ley Helms-Burton y exhorta al Gobierno de los Estados Unidos de América a que ponga fin a su aplicación".

La Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), celebrada en La Habana, del 28 al 29 de enero de 2014, adoptó un Comunicado Especial condenatorio del bloqueo a la isla. La Conferencia Ministerial del Movimiento de Países No Alineados, acogida por Argelia del 26 al 29 de mayo de 2014, reiteró en su Declaración final el histórico compromiso del Movimiento contra las medidas coercitivas unilaterales aplicadas contra los países en desarrollo y resaltó, una vez más, su condena al bloqueo contra Cuba.

La Declaración Final de la Cumbre Extraordinaria del Grupo de los 77 y China, celebrada los días 14 y 15 de junio de 2014, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, reiteró su rechazo a la aplicación de medidas económicas coercitivas unilaterales, así como su reclamo al gobierno de los Estados Unidos a poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero que impone contra Cuba.

Los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana (UA), reunidos en Malabo, Guinea Ecuatorial del 26 al 27 de junio de 2014, adoptaron, en el vigésimo tercer período de sesiones ordinario de la Asamblea de la UA, una resolución en la que piden el levantamiento del bloqueo de los Estados Unidos contra la República de Cuba.

La animadversión de Estados Unidos hacia la isla le ha llevado a prácticamente hundir la Organización de Estados Americanos (OEA). Esta institución multilateral se caracterizaba por un abrumador poder de Estados Unidos que llevó a la expulsión de Cuba en 1962 por orden del gobierno estadounidense. Aunque en 2009 la Asamblea General de la OEA aprobó la reincorporación de Cuba, ésta no ha mostrado ningún interés y han sido el resto de los países los que han ido apostando por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), creada en 2010, ahora sin Estados Unidos ni Canadá.

El anuncio de avanzar hacia la normalización de relaciones ha ido precedido de una impresionante campaña de prensa, lo que muestra una absoluta sintonía entre el poder mediático estadounidense y el gobierno del país. Hasta ahora lo habíamos visto para preparar el terreno para una invasión, en esta ocasión, afortunadamente, era para lo contrario.

El 2 de julio de 2013, el diario The Washington Post publicó un artículo de Katrina Vanden Heuvel, editora de la revista The Nation, titulado "Estados Unidos debe levantar el embargo a Cuba". El 16 de febrero de 2014, Los Angeles Times publicó un editorial donde insta a eliminar el bloqueo contra Cuba, pues, según afirma-

ban, no ha logrado su objetivo principal. Lo más espectacular que es el diario estadounidense The New York Times publicó cinco editoriales sobre Cuba en cinco semanas consecutivas, todos en sus ediciones de fin de semana, todos en inglés y en español. Incluso la BBC llegó a publicar un artículo titulado " Por qué The New York Times quiere que se acabe el embargo a Cuba".

Por la parte cubana, hay que señalar, que además de toda su ofensiva diplomática para presionar a Estados Unidos, ha mostrado numerosos gestos de acercamiento al pueblo estadounidense con el objetivo de ganarse su confianza. Pero ninguno de ellos hizo aflojar la terquedad de todos los gobiernos estadounidenses.

Cuba ofreció toda la ayuda a su alcance, desde las primeras horas, ante los atentados del 11 de septiembre del 2001, cuando miles de aviones no tenían dónde aterrizar y luego para paliar la falta de antibióticos cuando se produjeron ataques con ántrax en los Estados Unidos.

Los sanitarios cubanos habían iniciado una humanitaria colaboración con los médicos militares estadounidenses en El Salvador después del sismo de 2001 y en Guatemala, en los años 2002 y 2003 durante el tratamiento de la oncocercosis o "ceguera de los ríos".

En 2005, ante los daños que estaba provocando el huracán Katrina, Fidel Castro ofreció cooperación médica al pueblo de Nueva Orleans y creó el Contingente Médico Especializado en Desastres y Epidemias Henry Reeve, un heroico joven norteamericano que luchó en el siglo XIX por la independencia de Cuba, el cual está ahora desplegado en Sierra Leona, Liberia y Guinea. Despreciados por Estados Unidos fueron a atender a las víctimas del terremoto de Pakistán ese mismo año. En el 2010, a raíz del sismo en Haití, Estados Unidos y Cuba volvieron a trabajar de forma conjunta.

Es verdad que en los últimos años, del 2009 al 2011, el gobierno estadounidense había tomado algunas medidas, limitadas pero positivas, sobre las visitas familiares, las remesas de los cubanos asentados en su territorio y los viajes de determinadas categorías de ciudadanos estadounidenses para intercambios de diversa índole. También se amplió el diálogo a nivel técnico y se incrementó la cooperación en áreas como el narcotráfico, al delito transnacional, al tráfico de personas, en la prevención de derrames de petróleo, en la búsqueda y salvamento de personas, en la seguridad aérea y de la aviación o ante hechos específicos.

Pero ayer las relaciones Cuba-Estados Unidos vivieron un momento histórico. Muchos tendrán la sensación que, desde este 17 de diciembre, los 150 kilómetros que separan ambos países han dejado de ser los 1.500 que eran para quedarse apenas en quince. Como en todo tipo de relaciones, es necesario que el poderoso demuestre respeto y consideración, algo de lo que no le hemos visto muy sobrado en sus relaciones con el resto del mundo.

Esta publicación es propiedad de la Facultad de Economía, Empresa y Negocios de la Universidad Dr. José Matías Delgado. Los artículos publicados en la Revista Electrónica "Ventana Económica" expresan exclusivamente la opinión de sus autores. La reproducción de los artículos es permitida siempre que se indique la fuente.

Los textos deberán ser inéditos.
Deberán enviarse en formato electrónico e impreso.

Le invitamos a enviar sus aportes los cuales deberán tener una extensión de 2 a 15 cuartillas; presentarse en tipografía Verdana No. 11; el interlineado entre renglones será de un espacio; los márgenes superior, inferior y derecho de 2.5 centímetros, y el margen izquierdo de 3.0 centímetros. Cada artículo contendrá

el nombre de su autor, profesión, u otra información que lo identifique. Las referencias bibliográficas seguirán el sistema Autor-Año

Puede enviar sus aportes a la siguiente dirección:
Revista Ventana Económica

Universidad Dr. José Matías Delgado
Facultad de Economía, Empresa y Negocios
Campus 2, calle El Pedregal y Avenida Finca El Espino,
frente a Escuela Militar. Antiguo Cuscatlán,
La Libertad, El Salvador.
Teléfono: (503) 2212-9400 ext. 185.

También pueden enviarse por correo electrónico a:
rssoleyr@ujmd.edu.sv

Todo docente que personalmente realice una investigación o que dentro de sus materias con sus estudiantes tengan trabajos que consideren importantes de ser publicados, comunicarse con su respectiva coordinación.

ECONOMÍA EMPRESARIAL
Julio René Velásquez Elías
jrvelasqueze@ujmd.edu.sv

FINANZAS EMPRESARIAL
Carlos Alberto Martínez Zaragoza
caamartinezz@ujmd.edu.sv
CONTADURÍA PÚBLICA
José Napoleón Gómez
jngomezs@ujmd.edu.sv

INFORMÁTICA
Lissette Girón H.
algironh@ujmd.edu.sv

MERCADOTECNIA
María Eugenia Ortiz de Serrano
meortizs@ujmd.edu.sv

TURISMO
Andrea Lucía Cuéllar
alcuellarc@ujmd.edu.sv

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Zulma J. Molina de Sánchez
zjmolinas@ujmd.edu.sv

ÁREA CUANTITATIVA
Carlos Humberto Vargas G.
chvargasg@ujmd.edu.sv